

EXP-UNC: 0057467/2017

CÓRDOBA, 14 DIC 2017

VISTO

El EXP-UNC: 0057467/2017 donde la docente María Alejandra Salgueiro solicita interrumpir la licencia con goce de haberes otorgada por Resolución DN N°236/2017 desde el 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2017.

Y CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 236/2017 se otorgó licencia con goce de haberes a la Mgter. María Alejandra Salgueiro en su cargo de Profesora Adjunta DSE (Cód. 110) en la asignatura "Taller de Práctica Docente III y Residencia" correspondiente al Profesorado en Comunicación Social, desde el 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2017 a fin de cumplimentar las actividades presenciales del Doctorado en Educación y Comunicación Social en las Facultades de Ciencias de la Comunicación y Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga.

Que la docente ha cumplimentado con el plan de actividades pautado en la mencionada Universidad antes de la fecha estipulada de finalización de su licencia.

Que la solicitante acompaña la documentación respaldatoria de su pedido.

Que, en virtud de la Res. HCS N°711/2016 esta autoridad resulta competente para emitir el presente acto administrativo.

Por ello;

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Disponer el cese de la licencia con goce de haberes otorgada mediante Resolución DN N° 236/2017, a la Mgter. María Alejandra Salgueiro, Leg. 49.452 en su cargo de de Profesora Adjunta DSE (Cód. 110) en la

asignatura "Taller de Práctica Docente III y Residencia" correspondiente al Profesorado en Comunicación Social, a partir del día 14 de noviembre de 2017.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, notifíquese, comuníquese. Gírese a la Secretaría Académica y a la Oficina de Personal y Sueldos de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Comunicar al H. Consejo Superior de la U.N.C Oportunamente, archívese.

✓

RESOLUCIÓN FCC N°

1181


Mgter. **MARIETA LUCRECIA PARISI**
Decana Normalizadora
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA